



Montevideo, 29 OCT. 2013

MAF
ACTA 87
RESOL. 52
Exp. 1-3777/13
maf

VISTO: La nota remitida por la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo solicitando se declare de interés el 2º Encuentro Nacional de Educadoras/es Sexuales “Hacia la educación sexual integral: avances y desafíos” organizado por la mencionada Secretaría en coordinación con el Instituto de Formación Sexológica Integral SEXUR, que se realizará los días 4 y 5 de noviembre de 2013, en las Salas de la referida Comuna.

RESULTANDO: I) Que las mencionadas Jornadas tienen como objetivo, entre otros:

- Favorecer el encuentro y el intercambio de experiencias de educación sexual entre y con educadoras/es de todo el país.
- Contribuir a la formación y actualización permanente en materia de educación sexual.
- Elaborar el Manifiesto de la Educación Sexual en el Uruguay partiendo de los insumos obtenidos de todo el país, a partir de la realización de encuentros previos regionales, dedicados a diagnosticar el estado de situación de la implementación de la Educación Sexual y los desafíos aún pendientes.
- Conformar una Red Uruguaya de Educación Sexual Integral.

II) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa que el día 15 de octubre del corriente, tuvo lugar una reunión con la Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo, el representante de SEXUR, Sr. Carlos Chans y el Coordinador del Programa de Educación Sexual, Mtro. Diego Rossi, a efectos de informarse de los objetivos, metodología de trabajo y temáticas vinculadas con el Encuentro de referencia y las instancias previas al mismo;

III) Que se acordó que el documento que emane del evento no tendrá el objetivo de diagnosticar el estado de situación de la implementación de la Educación Sexual en la interna de la ANEP, sí recoger la complementariedad de acciones que vinculan a las

instituciones que en nuestro país trabajan sobre la temática de la Educación Sexual y ofrecen diversidad de escenarios a la ciudadanía;

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa sugiere que en el marco de lo acordado, el 2º Encuentro Nacional de Educadores/as Sexuales “Hacia la Educación Sexual Integral: Avances y Desafíos”, sea declarado de interés;

II) Que el Coordinador del Programa de Educación Sexual coordinará con los organizadores su participación en el Encuentro;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

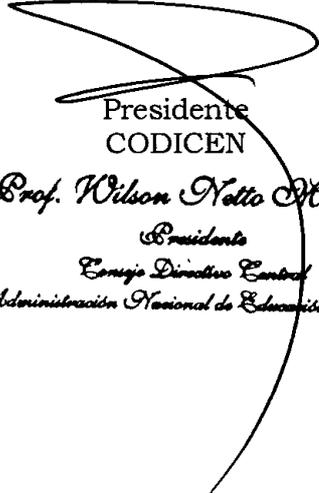
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés el 2º Encuentro Nacional de Educadores/as Sexuales “Hacia la Educación Sexual Integral: Avances y Desafíos”, organizado por la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo en coordinación con el Instituto de Formación Sexológica Integral SEXUR, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de noviembre de 2013, en la salas de la referida Comuna.

2) Establecer que el Coordinador del Programa de Educación Sexual, Mtro. Diego Rossi coordinará con los organizadores su participación en el Encuentro.

Comuníquese a la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo, al Instituto de Formación Sexológica Integral SEXUR, al Coordinador del Programa de Educación Sexual, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página web institucional, www.anep.edu.uy para su correspondiente publicación. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas para su difusión. Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP / CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública